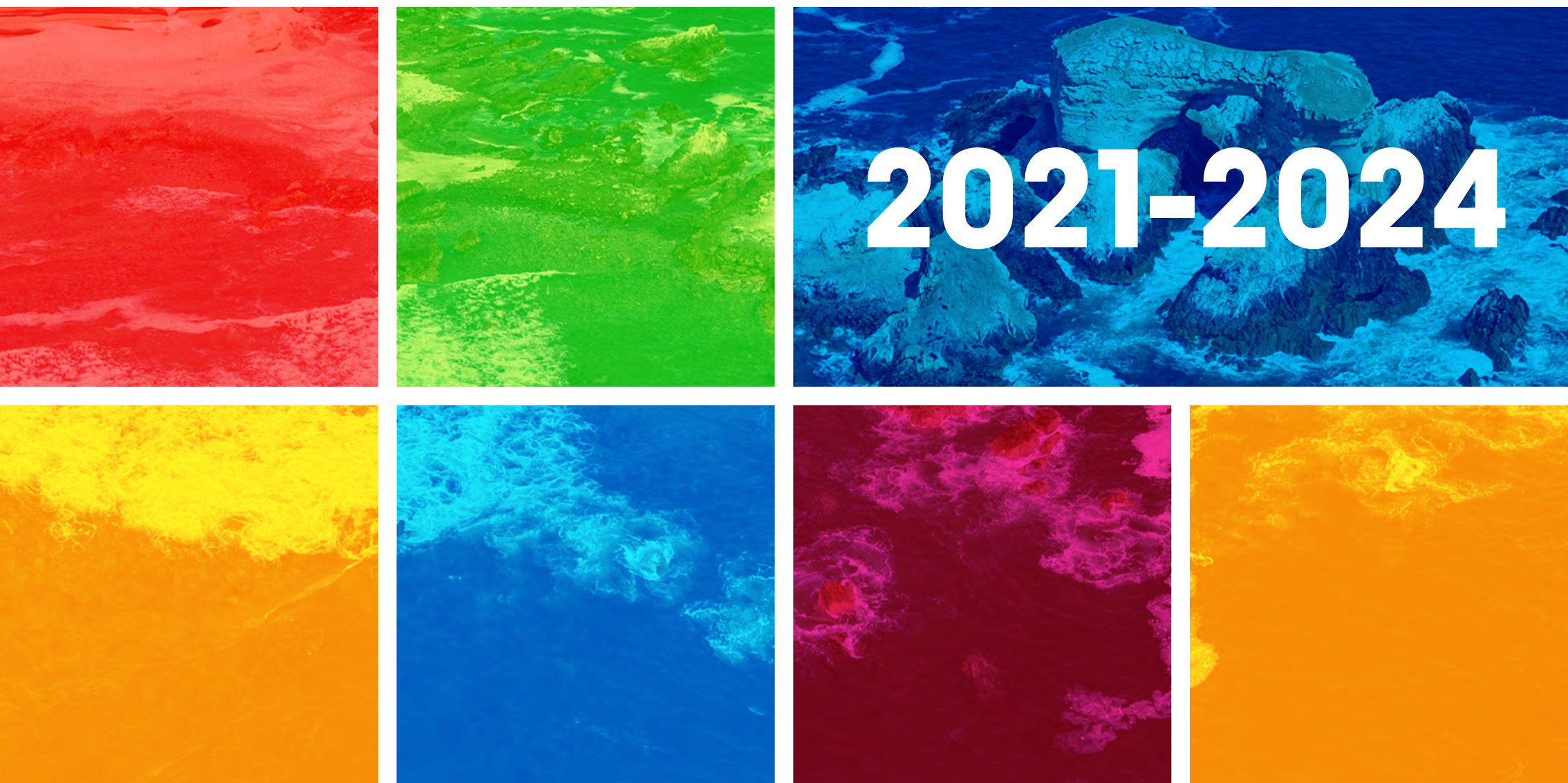


# PLAN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Gobernador Regional / Ricardo Díaz Cortés



2021-2024



GOBIERNO REGIONAL  
ANTOFAGASTA



# PRESENTACIÓN



Encabezar el primer Gobierno Regional electo democráticamente en la Región de Antofagasta, ha sido un desafío que hemos querido enfrentar con la mayor voluntad política, capacidad profesional y técnica posible. El momento histórico que vivimos como región y como país, nos demanda ser estrictos y rigurosos en el diseño y la elaboración de políticas públicas que nos permitan enfrentar los problemas de nuestra gente y brindarles nuevas y mejores oportunidades, pero al mismo tiempo, implica una enorme convicción de avanzar hacia un futuro de bienestar y justicia social para nuestros territorios.

Nos importa mucho todo lo que hacemos, que todas las acciones que ejecutamos tengan un sentido prospectivo, de futuro, de miradas amplias de desarrollo para las y los habitantes de nuestra región. No hemos venido aquí a improvisar ni tampoco a generar pequeñas acciones que nos den mayor popularidad. Lo que queremos es el desarrollo de nuestras comunidades y saldar las cuentas que históricamente se ha tenido con nuestra región. Podemos hacerlo y este es el Plan que proponemos para avanzar hacia este anhelo, con total voluntad y convicción.


Por una parte, nuestro Plan de gobierno, que a continuación presentamos, involucra dos acciones que corresponden a grandes deudas que se tienen con nuestra región. El

primer eje, tiene que ver con la participación ciudadana, queremos que todas y todos sean integrados al desarrollo de nuestra región, que cada uno sienta que las decisiones que se toman son participativas, amplias y que permiten el involucramiento de todos y todas.

Por eso es que hemos impulsado un Consejo de la Sociedad Civil Regional - COSOC-, que nos ha de permitir ir generando y potenciando las instancias de participación para que la ciudadanía incida en nuestro actuar. Nunca más sin la gente.

El segundo punto de nuestro Plan de gobierno, implica establecer una serie de derechos garantizados, que vayan resolviendo las brechas históricas que hay en nuestra región, como por ejemplo el acceso al agua, la resolución de problemas de vivienda, la posibilidad de contar con servicios médicos públicos que nos permitan enfrentar las dificultades de acceso oportuno a la salud. Desde una nueva institucionalidad autónoma y descentralizada, como lo es el Gobierno Regional, estos derechos deben garantizarse y para eso se deben establecer las inversiones necesarias que permitan el desarrollo de todos y cada uno de los habitantes, barrios y población de nuestra región.

Pero la región no solamente puede vivir de deudas, tam-



bién tenemos que proyectar el futuro y conectar con los anhelos que desde el norte queremos para el país. Un mejor futuro, un mejor pasar para las comunas de la región de Antofagasta sí es posible y trabajaremos para ello; por eso debemos ir pensando en la riqueza de futuro, y para eso hay 3 ejes de nuestro Plan de gobierno: El primer eje y el tercer aspecto de nuestro plan, tiene que ver con el Ordenamiento Territorial.

El Ordenamiento Territorial tiene que ver con cómo planificamos nuestra región, cómo generamos instancias de tal manera de que la industria, el desarrollo turístico, el desarrollo de hidrógeno verde o el desarrollo energético, por mencionar algunos aspectos, vaya consolidándose con una mirada de desarrollo de los territorios. Para eso es que el proyecto que marca este Ordenamiento Territorial es el desarrollo del Corredor Bioceánico Vial (CBV), que es un gran impulso que permitiría diversificar la economía a través de la importación y exportación de productos desde nuestros puertos.

El cuarto eje del Plan tiene que ver con el impulso, la innovación y el conocimiento, y para eso hemos puesto en marcha la nueva Estrategia Regional de Innovación, que lo que busca es diversificar nuestra matriz económica, aprovechar nuestro conocimiento y talento, las riquezas de

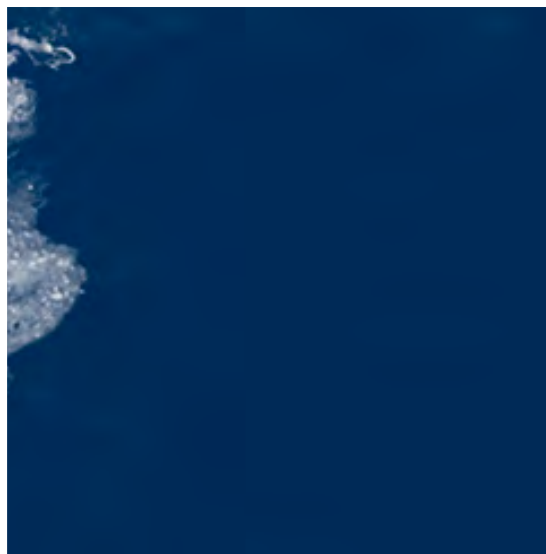
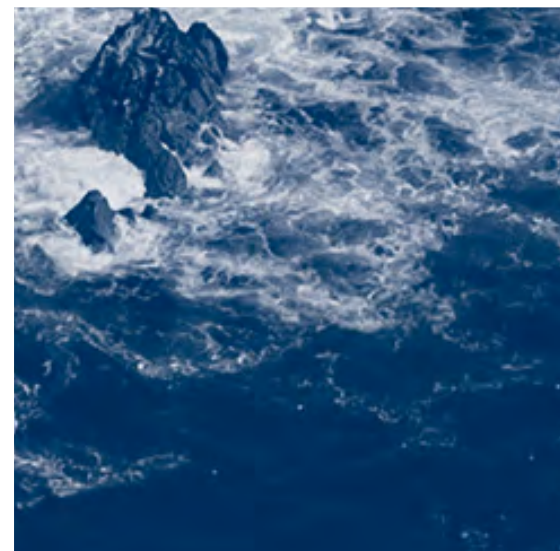
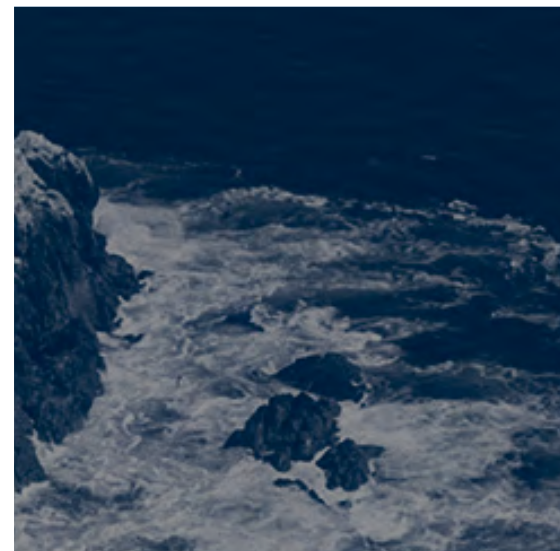
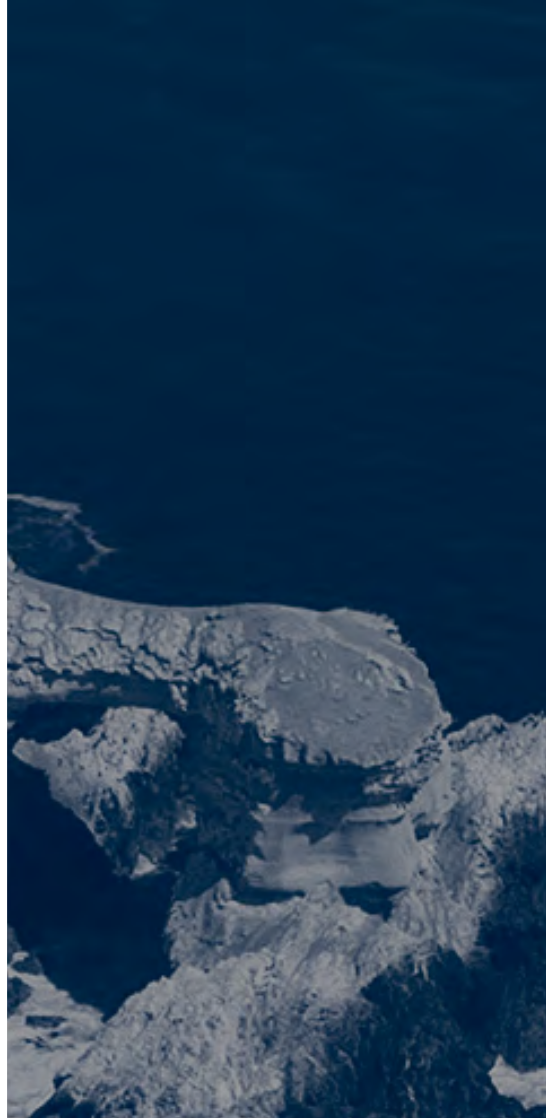
nuestra región y poder difundirlas más allá del presente.

Por último, nos interesa también el cuidado del medio ambiente. Tenemos que ser cuidadosos con nuestro entorno, debemos asumir que vivimos una transformación producto de la crisis climática, y por lo mismo, tenemos que ir acrecentando el desarrollo de la vida en comunidad, hacer sostenibles nuestras formas de vida y adaptarnos para el futuro.

Como ven, estos cinco ejes apuntan a que este Gobierno Regional es un Gobierno Regional que ha planificado su desarrollo, que ha orientado sus acciones en pos de un mejor futuro. Ese futuro lo comenzamos a construir desde hoy, interviniendo nuestro presente con la firme convicción de proyectar un mejor futuro. Queremos cambiar la región, queremos mejorar nuestra región, pero no sobre la base sólo de anhelos sino con una planificación que se expresa en sólido Plan de Gobierno evaluable y medible y que ponemos a disposición de la ciudadanía, pues todo lo que hacemos apunta al desarrollo de todas y todos quienes vivimos en esta región.

**Ricardo Díaz Cortés - Gobernador Regional**







# LA REGIÓN QUE QUEREMOS Y SOÑAMOS

Nuestro Plan de Gobierno busca reconocer y relevar el valor de las personas de nuestra región, empoderar a nuestros territorios y sus comunidades, de tal forma que juntos y juntas avancemos hacia un desarrollo sin exclusiones y que nos permita entre todos y todas generar una convivencia armónica y otorgar reales oportunidades de crecimiento a nuestra gente...Convertirnos en la Región del Futuro.

Hoy es tiempo de una nueva política, es el momento de dejar atrás todo tipo de centralismo, ya sea nacional, regional o comunal, para avanzar en la construcción de la región que queremos y soñamos. Los desafíos son múltiples, por lo que no podemos perder más tiempo y se requiere actuar desde la diversidad de nuestra región, de manera que todas y todos seamos parte de un progreso que para muchos ha sido esquivo.

Vamos a potenciar nuestros instrumentos de planificación como la Estrategia Regional de Desarrollo, que requiere una urgente actualización, vamos a propiciar la construcción de políticas públicas regionales que nos permitan enfrentar de manera autónoma y responsable los problemas que afectan a nuestra gente; seguiremos apoyando la construcción y actualización de los instrumentos de planificación de los municipios, puesto que para nuestro Gobierno Regional son socios estratégicos en el desarrollo regional; buscaremos la forma de influir en aquellas políticas públicas nacionales, de manera que la voces de nuestros territorios sean debidamente consideradas. Finalmente, y no de menor importancia, vamos a realizar la planificación estratégica del Gobierno Regional de manera que construyamos nuestra Visión y Misión organizacional, para hacernos cargo de nuestro desarrollo regional, con una organización fuerte, moderna, de excelencia, eficiente y capaz de demandar el traspaso de nuevas competencias para la gestión, en un ambiente de amplia participación y con el contundente sentido del protagonismo que nos brinda la descentralización.

Es muy importante tener presente que en momentos de incertidumbre social, económica, geopolítica y del complejo escenario sanitario derivado de la pandemia, devolver no sólo la dignidad a las personas, sino que fortalecer la vocación de servicio público y asumir los desafíos que nos depara el proceso de cambio institucional, serán parte de las motivaciones y objetivos del nuevo Gobierno Regional para la región del futuro. La crisis de las instituciones en nuestro país y en nuestra región se debe solucionar con más y mejor gestión, participación incidente de la ciudadanía, eficiencia en la inversión, y una priorización de las urgencias; por lo tanto, seguiremos accionando en todo lo que sea necesario, de manera de proteger a nuestra gente y dignificar nuestra región, la Región del Futuro.



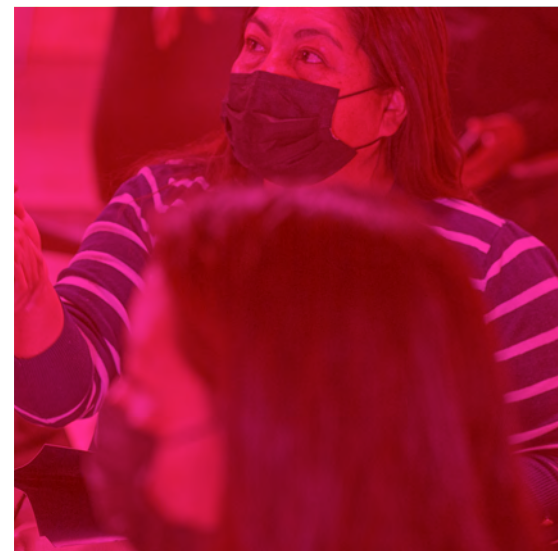
# EJES PROGRAMÁTICOS

Para cumplir con nuestros compromisos con la ciudadanía, nos centraremos en 5 grandes ejes asociados a una cartera de iniciativas de inversión, políticas, programas y proyectos, así como también en el necesario fortalecimiento de la gestión del Gobierno Regional de Antofagasta:



# 01

## Participación Ciudadana





**Gobernar es participar y articular.** No tiene espacio de discusión para nuestro gobierno, que la dignidad de la persona es y siempre será el centro de nuestro accionar, es por ello que estableceremos los mecanismos necesarios para que se respeten de manera clara sus derechos, que los mismos asuman sus deberes y tengan los canales para expresarse a través de una participación ciudadana activa amplia, diversa, incidente y vinculante, siendo la rendición de cuentas y la transparencia de nuestros actos, una habitualidad que ha de marcar la gestión de nuestro Gobierno Regional.

Históricamente el Gobierno Regional no se ha caracterizado por ser una institución que haya puesto la participación ciudadana en el centro o haya creado mecanismos específicos para promover la incidencia ciudadana o de la sociedad civil en su actuar. De manera que hasta 2021 éramos una de las regiones más rezagadas en cuanto a la creación de Consejos de la Sociedad Civil Regional, de Reglamentos o Políticas de Participación Ciudadana Regional o de Unidades específicas que se encargaran de esos temas en la institucionalidad del Gobierno Regional. De manera tal que mi compromiso como Gobernador es no sólo estar a la par de las regiones más avanzadas en la materia, sino que ponernos a la vanguardia de los temas de participación ciudadana a nivel nacional. Las principales iniciativas de alcance regional que nos han de permitir cumplir con este compromiso son:

1.1 **Constitución y funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil Regional (COSOC)**, en tanto órgano ciudadano y participativo del Gobierno Regional de Antofagasta. Para que la sociedad civil tenga un espacio formal e institucional de incidencia en el destino del Gobierno Regional. Este órgano es paritario y cuenta con representación de consejeras y consejeros de las 9 comunas de la región, dando cuenta de un esfuerzo de descentralización intrarregional.

1.2 **Creación de la Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Antofagasta**, que articule los procesos de participación ciudadana desde el GORE, fortaleciendo así un mayor y mejor contacto con la ciudadanía y promoviendo medidas para avanzar hacia una cultura regional e institucional de democracia participativa, complementaria a la democracia representativa.

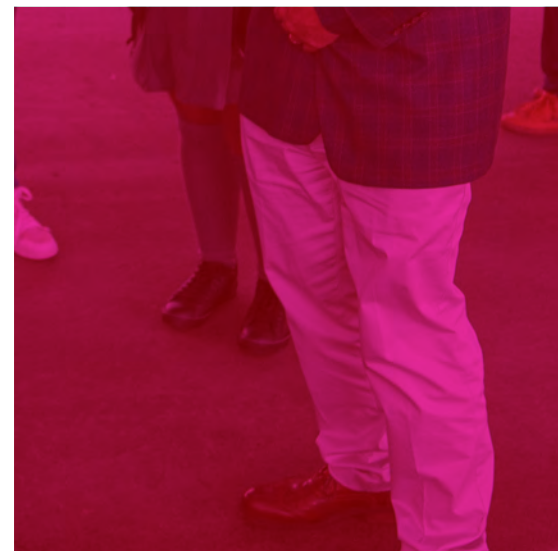
1.3 **Plan Piloto de Presupuestos Participativos Regionales**, a través de mecanismos como el Fondo Regional de Inversión Local - FRIL de carácter participativo, Programas de Mejoramiento Urbano u otros, a partir de 2023; para que la ciudadanía regional participe efectivamente en la definición de la cartera de iniciativas y proyectos a ser financiados con el presupuesto regional de acuerdo a sus necesidades colectivas, de manera descentralizada. Estas medidas se trabajarán de manera estrecha entre el Gobierno Regional y los municipios de la región, con participación directa de la ciudadanía y las organizaciones funcionales, territoriales y de la sociedad civil.

1.4 **Elaboración de la Primera Política Regional de Gobernanza y Participación Ciudadana**, que contribuirá a diagnosticar las brechas y déficits de participación en la región; mejorar el diálogo entre el GORE y la ciudadanía; promover la incidencia ciudadana en las políticas públicas regionales; co-crear políticas públicas en conjunto con la ciudadanía y hacer seguimiento ciudadano a la inversión pública regional.

1.5 **Creación de Programa de Formación y Fortalecimiento de la Sociedad Civil y la Ciudadanía Regional**, en materias de participación, democracia, ciudadanía y derechos humanos. Necesitamos recuperar nuestra cohesión social para fortalecer nuestros vínculos, reducir la violencia social y ser protagonistas del destino de nuestra región. En ese contexto, este Programa contribuirá decisivamente a esos objetivos, los que estarán orientados a distintos grupos de la región (niñas, niños y jóvenes; dirigentas/es sociales; ciudadanía en general).

# 02

## Protección Social





**Gobernar es proteger y desarrollar.** Es por ello que nuestra gestión debe establecer los mecanismos, diseñar las acciones y alianzas que sean necesarias, que contribuyan a disminuir las brechas que están presentes en nuestra región y que afectan a nuestra gente, en materias tan importantes como la salud, educación, seguridad ciudadana, acceso a servicios básicos, conectividad, cultura, cuidados, entre otras. Tengan la certeza de que nuestro afán será el de instalar una visión territorial descentralizada de equidad y bienestar y con especial atención a los grupos de especial protección (niñas, niños, jóvenes, adultos/as mayores, mujeres, personas con discapacidad, personas con neurodiversidad, personas en situación de movilidad y vulnerabilidad), y a nuestros pueblos originarios y sus demandas.

Algunas de las iniciativas que nos han de permitir cumplir con este compromiso son:

## **2.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

La salud de todas y todos los habitantes de región, es un eje prioritario para nuestra gestión, por lo que, queremos asegurar una importante inversión que permita financiar iniciativas que levantarán nuevas infraestructuras, equipos y equipamientos en distintos dispositivos de salud, con el objetivo de mejorar la calidad de las prestaciones médicas y aumentar la cobertura.

Se concretará la firma del Convenio de Programación, que, en conjunto al Ministerio de Salud, podremos dar mejores condiciones a la salud de las personas de la región. Este convenio permitirá invertir más de cien mil millones de pesos en demandas muy sentidas por la gente de nuestra región como el Mejoramiento del Centro Oncológico, la adquisición de ambulancias, y especialmente el levantamiento de dispositivos de salud en San Pedro de Atacama, Mejillones y Taltal.

## **2.2 SOLUCIONES DE VIVIENDA Y REGENERACIÓN URBANA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL.**

De acuerdo a las últimas estimaciones (Centro UC, Políticas Públicas y Déficit Cero, 2022), nuestra región se encuentra entre las cuatro regiones con mayor déficit habitacional del país, con un requerimiento total de 37.099 viviendas. De este déficit, casi un 80% está compuesto por personas en condiciones de hacinamiento y allegamiento, mientras que casi un 20% son familias que habitan en campamentos.

Dada la magnitud de la problemática y su urgencia, nuestro Gobierno Regional asumirá el desafío de coordinarse y colaborar decisivamente con los organismos que elaboran y ejecutan la política habitacional y de suelo, para financiar y diversificar las soluciones necesarias para el bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

Para ello, impulsaremos nuevos Convenios de Programación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y estableceremos coordinaciones con Bienes Nacionales y los municipios, para el desarrollo y fortalecimiento de las siguientes medidas: ampliación del Banco de Suelo Público para construir viviendas; programas de arriendo protegido y vivienda pública; dotación de servicios básicos transitorios a campamentos catastrados y regularizados; piloto de radicación de campamentos que cuenten con las condiciones técnicas y normativas para ello.

### **2.3 POLÍTICA REGIONAL DEL CÁNCER**

Entre el 2016 y el 2020, más de 4.038 personas murieron de cáncer en la Región de Antofagasta, cáncer colorrectal, cáncer gástrico, hepático y biliar, ocupan los primeros lugares, seguidos de los cánceres asociados a los órganos respiratorios y la vía urinaria. Debido a estas desfavorables cifras, uno de nuestros compromisos es generar una Política del Cáncer, capaz de entregar medidas concretas que contribuyan a fomentar la prevención y la detección oportuna de esta terrible enfermedad.

Dispondremos de nuestros esfuerzos en financiar iniciativas que aporten a la prevención de esta enfermedad, mejoras en la infraestructura y de equipamientos oncológicos, y disminuir las listas de espera. Se financiarán iniciativas como:

1. Subsidio para financiar insumos (examen coloncheck), para Tamizaje en cáncer colorrectal para las comunas de Tocopilla y Antofagasta.
2. Subsidio para reducir lista de espera oncológica en instalación de catéter para pacientes en espera de quimioterapia en la Región de Antofagasta.
3. Conservación Centro Oncológico del Norte.
4. Reposición Vehículos Centro Oncológico del Norte, el cual, servirá para el programa de cuidados paliativos del centro.

### **2.4 MEJORAR LA COBERTURA DEL SANEAMIENTO SANITARIO RURAL**

El acceso al agua potable y saneamiento son esenciales para la salud y calidad de vida de nuestros habitantes. En ese sentido, es que el foco de nuestra gestión está localizado en las zonas rurales que actualmente no cuentan con cobertura sanitaria y/o inexistente, situación que está contradiciendo con lo establecido en los derechos humanos con respecto a la accesibilidad a los servicios básicos.

Desarrollaremos un Convenio de Programación con la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, el que en coordinación con municipios y otros servicios, permitirá optimizar plazos, complementar fuentes de inversión y avanzar en la construcción, implementación y mejoras de los sistemas actuales de agua potable y de tratamiento de aguas servidas en las localidades aisladas de la región

Del mismo modo, se inyectarán recursos a través de iniciativas como:

- Reposición de módulos de ósmosis inversa APR San Pedro de Atacama.
- Reposición de camiones aljibes para las localidades rurales de la comuna de Calama.
- Adquisición camiones aljibes suministro agua potable sectores, comuna Ollagüe.

### **2.5 MEJORAR CONECTIVIDAD EN LOCALIDADES RURALES**

La pandemia del COVID 19, nos hizo transitar rápidamente a un mundo más digitalizado, dejando en evidencia las grandes brechas de conectividad que existen en zonas rurales.

En nuestra gestión, focalizamos esfuerzos y recursos para mantenernos más conectados con nuestras localidades rurales, es por ello que financiaremos el Proyecto última milla, que implica una inversión de infraestructura



que posibilitará proveer de internet de alto estándar a las localidades rurales de las caletas de Tocopilla, Alto Loa y Atacama la Grande.

## **2.6 AUMENTO Y MEJORAMIENTO EN COBERTURA DE TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN.**

La educación en nuestra región atraviesa un momento de vulnerabilidad, los efectos de la pandemia sobre la infraestructura educacional de la región han ocasionado malestar en las comunidades educativas y desde el Gobierno Regional tenemos la capacidad de apoyar a los municipios en esta materia. Por ello, trabajaremos para conservar las escuelas en condiciones dignas para las niñas y niños y financiamos la reposición de los liceos Técnico de Taltal y Escuela de Mejillones y que representa un avance concreto en las condiciones en que debe darse una educación de calidad.

## **2.7 ESTUDIOS DE INTERÉS REGIONAL Y CREACIÓN DE INDICADORES REGIONALES**

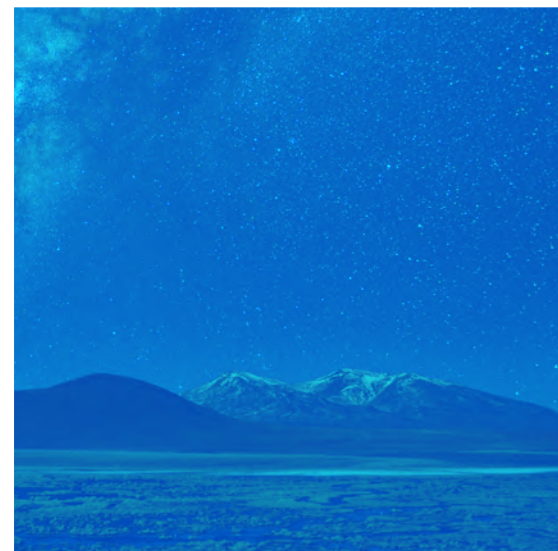
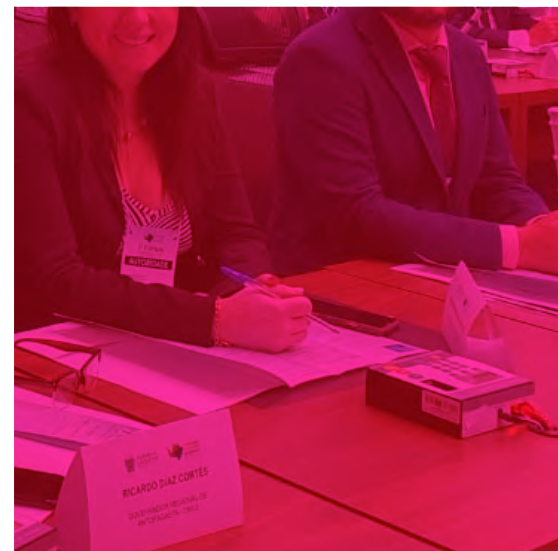
Desarrollar el territorio implica conocer su realidad, por lo que trabajaremos en el levantamiento y desarrollo de estudios que permitan la toma de decisiones y focalizar los recursos de la forma eficiente; estos estudios permitirán vincular la oferta y demanda social, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del territorio. Junto con ello, elaboraremos indicadores regionales a partir de los datos de levantamientos, diagnósticos y otros insumos relacionados. Lo que nos permitirá crear planes y/o programas de inversión específicos y pertinentes territorialmente, que apunten a mitigar las problemáticas sociales o fomenten la cohesión social en la región. Una iniciativa importante en esa línea será el desarrollo de una línea base municipal, en tanto instrumento de actualización permanente, que genere indicadores de desarrollo social y humano, identificando inversión, brechas, oportunidades, acceso y desafíos a escala municipal, para cada municipio de la región.

## **2.8 CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

El desarrollo debe considerar idoneidad y experticia en su concreción, es así que promoveremos la suscripción de convenios de colaboración con instituciones locales, nacionales y con organismos internacionales que permitan disponer de las mejores competencias para el desarrollo social y humano de nuestra región, velando siempre por el fomento, desarrollo e instalación de capacidades locales y regionales, producto de esos convenios.

# 03

## Territorio y Desarrollo





**Gobernar es Planificar.** En nuestro sueño de región, consideramos de toda justicia, que nuestra gente pueda disfrutar de sus barrios, entornos y territorios y que los mismos cuenten con las condiciones necesarias para que entre todos y todas, podamos construir nuestro presente y nuestro futuro. La tarea no será fácil y es por ello que vamos a trabajar por un desarrollo sostenible, asumiendo los desafíos de acción frente al cambio climático, integrando las vocaciones productivas históricas de la región y, por sobre todo generando condiciones para asegurar que el crecimiento no sea al costo del legítimo derecho de vivir en un ambiente sano y con las oportunidades que nos permitan proyectar nuestras vidas. Algunas de las iniciativas que nos han de permitir cumplir con este compromiso son:

### **3.1 NUEVA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO ERD 2023-2033:**

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es el instrumento rector de planificación del Gobierno Regional, que permite una orientación de mediano y largo plazo a través de grandes objetivos y prioridades regionales.

La actual estrategia se encuentra vigente desde el año 2009, por lo que, resulta inminente una actualización de la misma. Esta actualización debe profundizar y potenciar un proceso de desarrollo e implementación participativo, multiactor, equitativo territorialmente, inclusivo, y que considere adecuadamente los desafíos económicos, territoriales, sociales, y ambientales que enfrentamos como región.

Este instrumento de planificación nos permitirá definir la imagen objetivo, lineamientos y líneas de acción que orientarán la inversión en la Región por los próximos 10 años, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la Región de Antofagasta.

### **3.2 PLAN DE ZONAS REZAGADAS**

Este Plan, que es parte de un programa nacional, busca atender la desigualdad territorial que se expresa en la existencia de territorios que viven en condiciones de rezago respecto al promedio país, para lo cual se plantea disminuir brechas sociales y económicas priorizadas participativamente por los actores públicos y privados de cada territorio en rezago.

Es en este contexto, que durante nuestro primer año de Gobierno Regional, declararemos a la provincia de Tocopilla como Zona de Rezago, debido a que este territorio es el que presenta los indicadores más desfavorables en cuanto a pobreza multidimensional e ingresos de la Región.

El plan constituye la oportunidad para los habitantes de la provincia de Tocopilla de superar las brechas, satisfacer las necesidades y resolver un conjunto de problemas estructurales que condicionan la dinámica del crecimiento económico que vienen a restringir las opciones de las personas, pero junto a ello, representa además la puesta en valor de las potencialidades que permitirán en los ocho años de ejecución del plan, generar las capacidades y competencias, pero también las facultades suficientes y necesarias que requiere el modelo de desarrollo endógeno a partir del cual ha sido formulado el instrumento de planificación.

### **3.3 PLAN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL- PROT**

Este instrumento de carácter vinculante y que se relaciona estrechamente con la Estrategia Regional de Desarrollo, es un instrumento flexible que orientará la utilización de nuestros territorios dado que, nos permitirá definir desde la región el uso y la ocupación de estos, de manera equitativa y sustentable sobre la base de lineamientos estratégicos y una macro zonificación de dichos territorios y con horizonte de planificación de treinta años, siendo de cumplimiento obligatorio para los ministerios y servicios públicos que operen en la región.

Este instrumento generará las condiciones de localización para la disposición de los distintos tipos de residuos y sus sistemas de tratamientos, así como las condiciones para la localización de las infraestructuras y actividades productivas en zonas no comprendidas en la planificación urbanística, junto con la identificación de las áreas para su localización preferente, lo que nos permitirá definir desde la región el uso y la ocupación de nuestro territorio de manera equitativa y sustentable.

### **3.4 ZONAS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORITARIA**

Una zona de inversión pública prioritaria (ZIPP), corresponde a zonas delimitadas dentro de una ciudad, en la cuales se busca promover el desarrollo de proyectos y programas de inversión pública intersectorial que permita revertir situaciones consolidadas de inequidad urbana.

En ese sentido es que hemos definido como un ejercicio primario a modo de piloto, la población Óscar Bonilla de la comuna de Antofagasta, debido a que en esta zona existe un alto déficit de cobertura de servicios urbanos y gran porcentaje de familias vulnerables. Se espera, a través de procesos participativos, levantar una cartera de proyectos y programas a fin de elevar los estándares urbanos y promover la inclusión social. En consecuencia, este pilotaje nos brindará conocimiento para el desarrollo de nuevas zonas en nuestra región.

Sin perjuicio de lo anterior, nuestro Plan considera la identificación, durante 2022, de otros dos barrios prioritarios de intervención, para concentrar inversión pública y esfuerzos públicos, privados de la academia y de la sociedad civil. Uno de estos barrios estará en la Provincia El Loa y la Provincia de Tocopilla.

### **3.5 CORREDOR BIOCEÁNICO Y PLATAFORMAS LOGÍSTICAS MULTIMODALES**

El Corredor bioceánico permitirá el ingreso de cargas desde Brasil, Paraguay y Argentina convirtiendo a la Región en un nodo logístico global de conexión con el Asia Pacífico. Este corredor permitirá diversificar nuestra economía, contribuyendo no sólo a un mayor desarrollo económico, sino también a la reducción de precios en algunos productos de primera necesidad para las familias de nuestra región.

Las plataformas logísticas multimodales serán claves para el desarrollo del corredor bioceánico en la generación de valor agregado en las cadenas logísticas, asociando la integración del transporte multimodal con el desarrollo de zonas industriales. Con esto se logrará la diversificación económica y la generación de cargas de retorno, que harán viable el tan anhelado corredor bioceánico.



### **3.6 ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

El Programa Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) es una línea de financiamiento de iniciativas de inversión de infraestructura menor, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de las diversas comunas de la Región de Antofagasta.

La descentralización de los recursos económicos regionales son parte importante de nuestra gestión, por lo que, se considerará el acceso de estos recursos a través de postulación a municipios de diversas iniciativas, los cuales contribuirán un desarrollo armónico y equitativo de las comunidades y localidades de la Región.

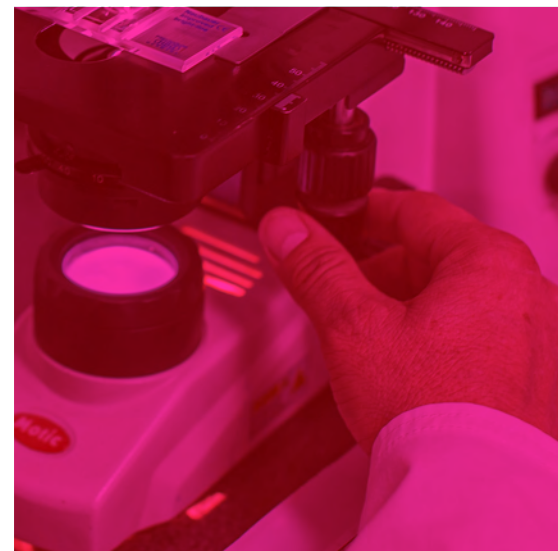
### **3.7 RUTAS CIENTÍFICO-ASTRONÓMICAS Y PATRIMONIALES**

El 37% de la capacidad de observación astronómica mundial se encontrará en nuestra región para finales de esta década, motivo por el cual nuestro Gobierno Regional comenzará a tener una participación activa dentro de este sector, generando las condiciones de infraestructura para acercar a la comunidad al apasionante mundo de la Astronomía.

Por otra parte, y en cuanto a las rutas patrimoniales, impulsaremos la iniciativa “Ruta Cultural del Desierto de Atacama”, que pondrá en valor nuestro contexto natural del desierto e hitos patrimoniales y astronómicos ubicados a lo largo de la ruta entre pampa y costa de nuestra Región.

# 04

## Diversidad e Innovación





**Gobernar es Desarrollar e Innovar.** Creemos en las capacidades de nuestra gente y en sus talentos, por ello vamos a afrontar el desarrollo productivo e innovador desde una perspectiva participativa, aprendiendo de nuestro entorno, de cómo nuestra gente ha sido capaz a lo largo de su historia, de enfrentar momentos de crisis, producir la riqueza para nuestro país, y crear diversos sistemas modernos de generación de ideas, trabajo e innovación. Para ello, nuestro compromiso estará centrado en generar las condiciones que busquen potenciar el empleo local y el emprendimiento innovador.

Somos gente de esfuerzo y talentosa, que ha sido capaz de modelar nuestra región y hacer relucir nuestras potencialidades, pero debemos seguir invirtiendo en conocimiento, habilidades e investigación. Estamos ciertos de que la innovación -que será un eje relevante de este Gobierno Regional-, permitirá enfrentar de manera distinta los desafíos que nos impone el crecimiento económico y la competitividad.

En materia económica Chile ha experimentado desde el retorno de la democracia un crecimiento en torno al 5%. El año 2017, un PIB per cápita de 13.309 euros, sin embargo, el año 2022 un PIB Per cápita de 11.776 euros.

Para seguir creciendo como región y enfrentar los desafíos del cambio climático, necesitamos una estrategia regional de crecimiento centrada en la sustentabilidad, la productividad y la inclusividad. Esto requiere la colaboración de todos los actores regionales: nuestra sociedad civil, la academia, el sector público y el sector privado.

Aspiramos que al 2030, nuestra región sea reconocida por ser un polo de Desarrollo Sustentable y de Competitividad Mundial, además de referente nacional en materia de transición ecológica, digitalización, cohesión social y calidad de vida, con base a una transformación productiva de nuestra región que potencia el tránsito de nuestra principal actividad económica, la Minería, hacia una Minería Verde 4.0, pero que a la vez diversificar nuestra matriz económica regional en aquellas áreas donde tenemos alto potencial de desarrollo, **todo ello de la mano de la ciencia, la tecnología y la innovación.**

Algunas de las iniciativas que nos han de permitir cumplir con este compromiso son:

**4.1 Actualización Estrategia Regional de Innovación 2022-2028,** La ERI 2022-2028 es el instrumento que va a permitir consolidar a la Región como territorio competitivo e innovador, impulsando su transformación productiva a través de la focalización de recursos e inversiones en áreas de especialización donde existen características y atributos diferenciales y con alto potencial.

**4.2 Robustecer el ecosistema de innovación regional** para que sea eficaz y articulado en todo el territorio y que permita consolidar alianzas estratégicas público-privada-academia-sociedad civil, para la innovación.

**4.3 El accionar económico regional se basa en potenciar y en diversificar nuestra matriz productiva** traccionando desde los sectores líderes a aquellos que son incipientes e incrementando la base de negocios locales de alto valor agregado; Apoyo integral a nuestras Pymes; Promover el Emprendimiento e la Innovación. Para ello resulta fundamental la participación de los sectores líderes, comprometiéndose con aquellos que son incipientes e incrementando la base de negocios locales de alto valor agregado.

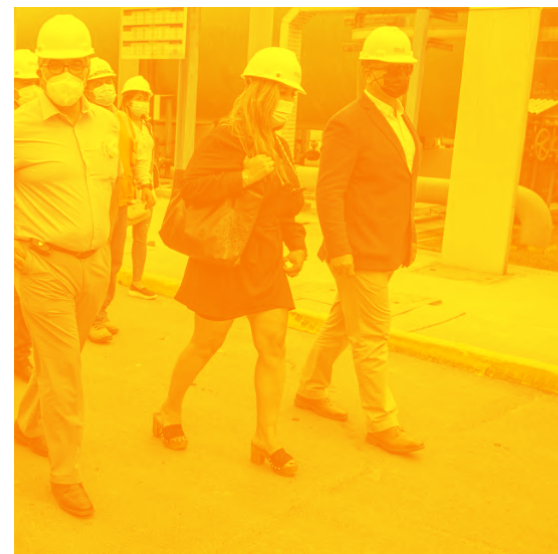
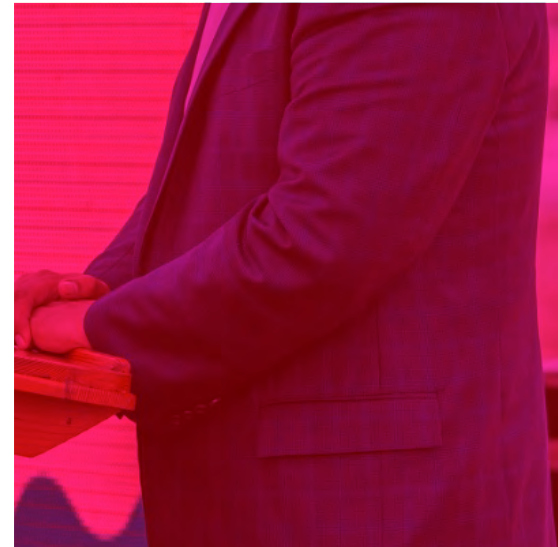
**4.4 Caso de Estudio de Ciudades y Regiones Mineras para la Región de Antofagasta,** realizado por la OCDE, el cual nos permitirá iniciar un debate comparado con respecto de nuestra estrategia minera en Antofagasta en comparación con otras potencias mineras de la OCDE.

**4.5 Sectores Económicos de Alto potencial;** en la búsqueda de nuestra diversificación contemplamos potenciar nuestros laboratorios naturales de Astronomía, Agricultura del Desierto; Biodiversidad y Biotecnología de Ambientes Extremos; Resguardo del Ecosistema Borde Marino. Además del área de especialización de Turismo de Intereses Especiales; y las áreas habilitantes del Recurso Hídrico y Energías Limpias y Renovables; así como la relevancia de desarrollar el Hub Bioceánico con el establecimiento de plataforma y servicios logísticos.



# 05

## Equilibrio Ambiental



**Gobernar es preservar.** Como lo he destacado al referirse al territorio y el desarrollo, vengo a fortalecer y reiterar que, en nuestra visión de desarrollo, vivir en un medio ambiente libre de contaminación no es transable y pasará a ser un objetivo trascendental de nuestra gestión. Lo anterior lo vemos como una oportunidad de dar un salto al desarrollo y convertirnos en ejemplo de talla mundial de crecimiento verde. Para ello será necesario establecer las formas de colaboración en materia de control ambiental, educación, preservación y participación de la sociedad civil. Lo anterior con el propósito de establecer una mayor conciencia sobre nuestro entorno y el establecimiento de formas de producción de bienes y servicios armónicas con el medio ambiente.

Algunas de las iniciativas que nos han de permitir cumplir con este compromiso son:

### **5.1 PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PARCC):**

Seremos parte activa de este instrumento que tiene como objetivo apoyar la gestión del cambio climático a nivel regional, mediante la implementación de medidas territoriales, en concordancia con la Estrategia Climática de Largo Plazo y los planes sectoriales de mitigación y adaptación. Este plan permitirá hacer frente a los efectos que genera el cambio climático en nuestra Región.

### **5.2 ESTRATEGIA REGIONAL DEL AGUA**

Las diversas condiciones climáticas y geográficas de Chile hacen que la distribución del agua no sea equitativa. En particular, la región de Antofagasta es una zona en que la situación se encuentra en una fase crítica, debido a que la demanda del agua supera ampliamente a la disponibilidad de la misma, respecto de las reservas continentales, lo que ha generado innumerables problemas en nuestros ecosistemas y conflictos sociales. Es por ello, que en nuestra gestión se desarrollará la primera Estrategia Regional del Agua de la Región de Antofagasta, la cual tendrá como objetivo definir las acciones dirigidas a abordar los desafíos socio ambientales y ecosistémicos que implican la realidad territorial y productiva de la región.

Buscar nuevas fuentes hídricas resulta sumamente importante para nuestra gestión, por lo que, hemos definido la reutilización de aguas servidas como un eje estratégico. En este contexto nos hemos propuesto desarrollar a nivel de diseño las siguientes iniciativas:

- Mejoras tecnológicas de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la comuna de Mejillones.
- Nueva planta de tratamiento de Aguas Servidas de la Comuna de Antofagasta para riego de áreas verdes.

### **5.3 ESTRATEGIA REGIONAL DEL HIDRÓGENO VERDE**

El planeta se encuentra en la mayor revolución energética de las últimas décadas, a propósito de los efectos adversos que genera el cambio climático en el planeta y en la calidad de vida de sus habitantes, y el Hidrógeno Verde cumple un rol protagónico en esta revolución.

Nuestra región presenta la radiación más alta del planeta, lo que nos podría permitir ser los productores más baratos de Hidrógeno Verde del mundo. No obstante, el compromiso de nuestro gobierno es desarrollar esta nueva industria con potencial sin precedentes, de manera coordinada, equitativa y respetuosa con el medio



ambiente, de la mano con las y los habitantes de la región.

Para ello, desarrollaremos la Estrategia Regional del Hidrógeno Verde, que permitirá contar con una hoja de ruta de acciones dirigidas a posicionar este combustible limpio como un recurso estratégico, natural y renovable de la Región de Antofagasta.

#### **5.4 PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE CALAMA (PMUS)**

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible busca robustecer la planificación de movilidad y transporte existente en la ciudad, a través de la incorporación de criterios de accesibilidad, multimodalidad, seguridad y reducción de emisiones. Este se basa en el desarrollo de la movilidad activa, el transporte público, la electromovilidad y la compatibilidad del transporte logístico con la calidad de vida. Siendo éste un compromiso instaurado en el Plan de Descontaminación de Calama y su área circundante.

#### **5.5 PLAN DE REMEDIACIÓN DE SUELOS URBANOS**

Nuestra región La Región de Antofagasta ha sido históricamente la región en la cual se desarrolla la mayor proporción de explotación de recursos mineros del país, teniendo esta actividad un gran potencial de generar contaminación, tanto en el suelo como en otros componentes ambientales, sobre todo en los casos en que su gestión productiva no es realizado de forma adecuada.

Estudios indican que la Región de Antofagasta, es una de las regiones del país que cuentan con mayor cantidad de suelos con potencial presencia de contaminantes. De lo anterior se busca gestionar con actores públicos y privados la remediación de parte de estos sitios, poniendo especial énfasis aquellos se encuentren en zonas urbanas, como playa las Petroleras en la comuna de Antofagasta, y Sector Sotramin de la comuna de Taltal.

#### **5.6 POLÍTICA REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR Y RECICLAJE**

La generación, transporte y disposición final de los residuos contribuye a uno de los problemas ambientales más frecuentes de los últimos tiempos. No obstante, desde hace algunos años existe más conciencia sobre los daños que generan en nuestra calidad de vida y territorios que habitamos, por lo que, se ha ido transitando hacia el camino de reciclaje, impulsado por diferentes instituciones y/o organizaciones.

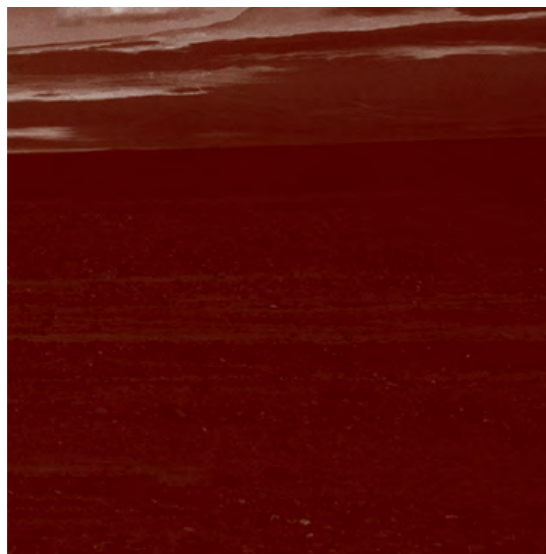
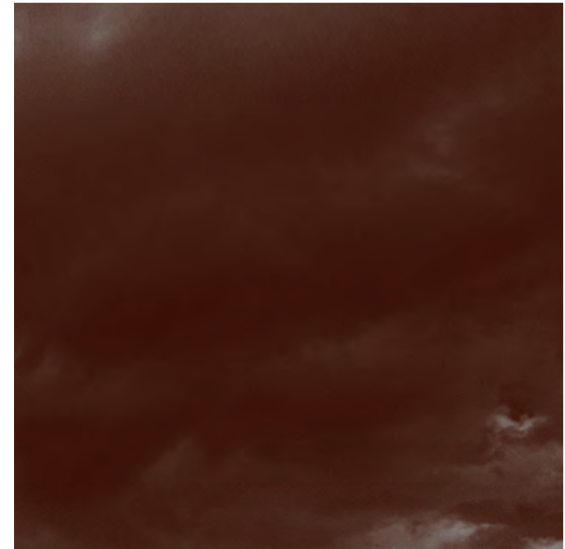
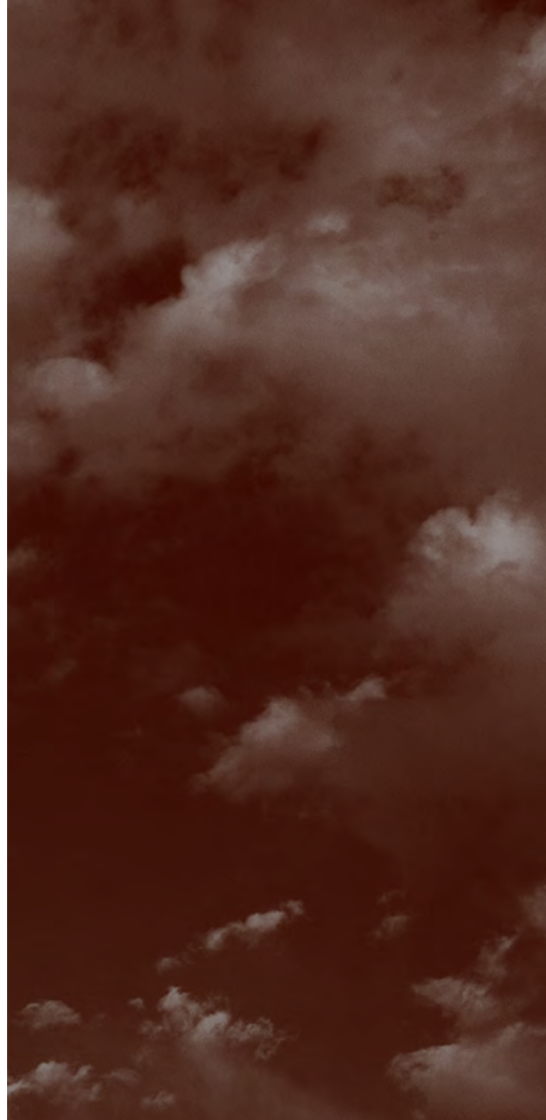
Es por ello, que en esta línea desarrollaremos una Política Regional de Economía Circular que contenga metas claras y líneas de acción concretas, que permitan coordinar a todos y todas para promover el cambio hacia esta economía más productiva y sostenible, y con ello transitar hacia ciudades e industrias más limpias y sustentables.

Sin embargo, si hablamos de medio ambiente no podemos ignorar la mayor crisis medioambiental de la comuna de Antofagasta, el basural la Chimba. Es por ello que nos hemos propuesto disponer de recursos para resolver el problema que por años ha afectado los y las habitantes del sector del ex vertedero de la Chimba, contemplado el financiamiento para la limpieza de las calles aledañas al basural y la implementación de de un cierre perimetral



GOBIERNO REGIONAL  
ANTOFAGASTA

# Gestión del Gobierno Regional





En nuestra administración, no haremos más de lo mismo, debemos ser capaces de aprovechar la experiencia para innovar en nuestra gestión. Es por ello que nuestro Gobierno Regional buscará potenciar y renovar la gestión pública, previniendo toda forma de corrupción, instalando como prácticas permanentes la transparencia, la probidad, la rendición de cuentas de nuestros actos y valorando en toda su dimensión la necesaria participación organizada sobre las acciones y procesos del Gobierno Regional. Todo lo anterior nos ha de llevar a gobernar con la gente y para la gente.

Necesitamos un gobierno regional que pueda responder de manera ágil y sin demora cuando sea requerido, para ello utilizaremos todas las herramientas que la ley ha puesto a nuestra disposición, crearemos la Corporación de Desarrollo Regional la cual estará al servicio del Gobierno Regional y tendrá un carácter eminentemente técnico, profesional y de apoyo al desarrollo regional.

Además, con el fin de ir fortaleciendo las facultades de los gobiernos regionales, seremos parte activa de la discusión por el traspaso de competencias, identificando áreas, potestades y servicios que tengan un impacto significativo en el desarrollo regional para comenzar el proceso de transferencia de competencias todo mientras mantenemos una poderosa articulación con los gobiernos regionales de todo Chile para seguir empujando el proceso de descentralización y la autonomía regional.

Los objetivos del Plan del Gobierno Regional se llevan a cabo con las personas, es decir con el soporte Profesional y Técnico necesario que nuestra misión requiere y con una visión de modernización e innovación de la Gestión Pública fomentando sistemas de información interna, elevando los estándares de excelencia, probidad y transparencia administrativa en la gestión y proveyendo a nuestros funcionarios de condiciones de infraestructura que responda al desarrollo y fortalecimiento de los gobiernos regionales, en este nuevo contexto histórico, caracterizado por la impronta del proceso de descentralización y la construcción y conquista de mayores grados de autonomía de los gobiernos regionales. Todo esto mientras implementamos criterios de paridad de género en todos los ámbitos de la gestión pública.

### **Nuestro Futuro...**

No somos dueños del futuro, pero si somos protagonistas de nuestro presente y lo que seamos capaces de hacer hoy, si podrá cambiar lo venidero y disminuir las incertidumbres.

Para que seamos capaces de intervenir nuestro futuro, los y las invito a que juntos y juntas soñemos, pensemos, planifiquemos, creemos y nos comprometamos por nuestra región. Tenemos las potencialidades económicas para ello, poseemos el talento de nuestra gente, estamos avanzando en un fuerte proceso descentralizador, hemos sido capaces de generar el gobierno democráticamente electo en la región y estamos absolutamente comprometidos y convencidos de que ser una mejor región para nuestra gente ...depende primero de nosotros mismos.

*Juntas y juntos,*  
**SOMOS REGIÓN**



GOBIERNO REGIONAL  
ANTOFAGASTA

